

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.399

Suscripción en Córdoba... Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre... 7 "

MIÉRCOLES 10 DE AGOSTO DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

La Higiene.—La libertad del comercio de granos en el interior de los países y las grandes facilidades de la circulación, al concluir con la carestía han influido sobre la mortalidad notablemente, pues no solo se han terminado los calamitosos años de carestía, sino que la raza se ha hecho mas fuerte y mas consistente, porque la escasez produce efectos de trascendencia que M. Vacher puso de relieve en el Congreso estadístico.

El periodo de carestía de 1816-1817 no solo aumentó las defunciones y disminuyó los nacimientos, sino que los niños nacidos durante ese funesto año fueron de mezquino desarrollo y débil constitución.

Al mismo tiempo que las defunciones son mas raras, la raza parece mas fuerte.

En 1866-1870 se eximieron del servicio militar por defectos físicos ó debilidad de constitución, 36 quintos sobre 100, y en 1881-84 esa proporción quedó reducida á 20, diferencia considerable y que prueba nuestro aserto.

Estudiamos paralelamente algunos de los progresos de la higiene. La vacuna se encuentra ampliamente difundida en Italia, siendo Milan una de las primeras capitales de Europa, si no la primera, que ha poseído un instituto de vacunación, establecimiento de que todavía carece Paris.

De 100 nacidos en Italia, 73 reciben la vacuna, resultado satisfactorio si se piensa que entre los niños nacidos se cuenta cierto número de ellos que fallecen por cualquier causa antes de que hayan podido ser vacunados. En Suecia la proporción de los vacunados se eleva á 80, y en Inglaterra á 86.

En Italia, el gran enemigo que hay que vencer es el impudismo. Cuando se atraviesa la campiña romana, sobre todo, se sorprende el viajero ante los grandes esfuerzos hechos para desecar los pantanos; tambien en otras provincias se han efectuado análogos trabajos.

Hé aquí los resultados: De 100.000 militares italianos han fallecido, á consecuencia de la insalubridad de los pantanos; en 1874-76, 50; en 1877-79, 43; en 1880-82, 30, y en 1883-84, 17.

Estas cifras son, ciertamente, muy satisfactorias para recompensar á Italia por los sacrificios que se impuso. A fin de poder juzgar mejor acerca de los progresos de la higiene, la administración italiana ha organizado una amplia información respecto á las condiciones sanitarias de los municipios, y una estadística de las causas de muerte de sus habitantes en toda la estensión del reino.

En Francia no se ha comenzado tal información hasta principios del año actual,

pero la administración francesa ha tenido que limitarse á realizarla únicamente en las poblaciones de alguna importancia.

La conclusión de este debate ha sido esta: que es preciso organizar con interés la higiene pública, dándola poderosos medios de acción. Sus beneficiosos resultados no se harán esperar mucho tiempo.

Nos vemos obligados á pasar por alto muchos trabajos interesantes leídos en el Congreso de estadística de Roma; pero sin embargo, indicaremos que M. Koerose presentó un informe con el fin de unificar y completar los censos de los diversos países. Francia tiene bajo este concepto mucho que hacer, pues sus antiguos censos (1851-66) valen mas que los actuales.

M. Engel, ex-director de la estadística de Prusia, y M. Cheysson, demostraron la necesidad de elevar con cuidado el presupuesto del obrero, estableciendo la estadística del trabajo, segun los principios de Le Play. M. Neumann Spallart indicó el modo de apreciar el estado social y económico de un pueblo en una época determinada.

Por incompleto que sea este análisis, puede revelar, sin embargo, cuán importantes han sido las deliberaciones del Congreso de estadística. El próximo se celebrará en Paris en 1889, y aunque independiente de la Exposición Universal, contribuirá, seguramente, á su mayor esplendor.

C. de P.

Seccion oficial.

ESCUELA ESPECIAL DE VETERINARIA DE CORDOBA.

Desde el día 1.º al 30 de Septiembre próximo queda abierta en esta Escuela la matrícula para todas las asignaturas que comprende la carrera de Veterinaria.

Con arreglo al art. 38 del reglamento vigente se necesita para comenzar estos estudios acreditar por medio de certificación expedida por establecimiento oficial, los conocimientos que comprende la primera enseñanza completa y elementos de Aritmética, Algebra y Geometría, con la extensión que se da á estas asignaturas en los Institutos de segunda enseñanza, ó acreditarlos en un exámen antes de formalizar la matrícula, que se completará con la partida de bautismo legalizada.

La inscripción se hará por asignaturas sueltas, satisfaciendo por cada una 15 pesetas, en papel de pagos al Estado, ó por grupos de á cuatro asignaturas, abonando 25 pesetas por cada grupo en la misma forma, con arreglo á la distribución siguiente:

Primer grupo.

Física y Química con relación á la Veterinaria.

Historia Natural con id. á la id. Anatomía general y descriptiva; y ejercicios de disección.

Nomenclatura de las regiones externas y edad de todos los animales domésticos.

Segundo grupo.

Fisiología y ejercicios de vivisecciones. Higiene.

Mecánica animal y aplomos.

Capas ó pelos y modo de reseñar.

Tercer grupo.

Patología general, especial y clínica médica.

Farmacología y arte de recetar.

Terapéutica.

Medicina legal.

Cuarto grupo.

Operaciones, apósitos y vendajes.

Obstetricia.

Procedimiento de herrado y forjado y su práctica.

Clínica quirúrgica y modo de reconocer los animales.

Quinto grupo.

Agricultura, con su práctica.

Zootecnia, con su práctica.

Derecho Veterinario comercial.

Política sanitaria.

Los exámenes de ingreso y de prueba de curso para los suspensos en Junio ó no presentados darán principio el día 1.º de Septiembre y terminarán el 30 del mismo.

Los alumnos podrán matricularse en un solo grupo de asignaturas y en el orden ya establecido, no pudiendo hacer nueva matrícula antes de obtener la aprobación respectiva de cada grupo.

La matrícula se formalizará en todo el mes de Septiembre, y tanto la inscripción como los ejercicios se solicitarán del señor Director de la Escuela en instancia firmada por el interesado y acompañada de la cédula personal.

Córdoba 1.º de Agosto de 1887.—El Secretario, José Martín y Pérez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El regimiento de Antillas, que estaba acantonado en Granada, llegó el viernes en el tren exprés á Cádiz.

—El día 10 el Sr. León y Castillo saldrá de Biarritz y el 11 estará en la Granja.

—Ayer tarde conferenciaron detenidamente el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación. También conferenció con el Sr. Sagasta el ministro de Ultramar. Parece que estas conferencias versaron sobre las declaraciones del general Salamanca.

—Esta tarde á las dos se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia y mañana saldrá el señor Sagasta para la Granja.

—Ayer ha pasado la tarde en comentar sucesos conocidos.

Realmente no se ha inventado nada en todo el día.

También hemos oído decir que habia salido de Madrid para avistarse con el general Salamanca una persona unida á él por vínculos de amistad política y particular.

—Escribe un corresponsal de San Sebastián que no hay allí noticia alguna del relevo de aquel gobernador civil, el cual disfruta grandes simpatías y es estimado como pocos.

—La noticia que circuló de haber ocurrido en Alhama de Aragon varios casos de cólera esporádico, ha resultado un error del *Diario de Avisos* de Zaragoza, que fué quien la echó á volar.

El estado sanitario de aquel punto, así como del establecimiento balneario tan renombrado, es excelente, y cada día en este último es mayor la concurrencia de los bañistas.

—El jueves se verificó en Granada un Consejo de guerra, para ver y fallar la causa seguida contra el soldado del regimiento de las Antillas, Juan Cobos Seisdedos, acusado del delito de sedición.

—El consejo de ministros de hoy tendrá, segun anoche se decia, alguna importancia, aunque de ninguna manera relacionada con los rumores antiguos de crisis, en que nadie cree hace tiempo. Y se añade que será también interesante el que se celebre en La Granja.

—La *Iberia*, en su número de anoche, publica un despacho de Paris de su servicio especial noticiando que durante la noche última se ha incendiado el edificio propiedad de *La France*, y donde este periódico tiene sus oficinas, su redacción y su imprenta.

El fuego tomó bastante incremento, y aunque los bomberos, despues de tres horas de trabajar con una energía incansable, lograron dominarle, las pérdidas sufridas son de consideración, pues la imprenta de *La France* es una de las grandes imprentas de Paris, contiene muchísimas máquinas, y allí se imprimen varios otros periódicos.

Combatiendo el incendio han perecido asfixiados tres bomberos.

—Leemos en *El Globo*:

“Como no ha saltado ninguna novedad en las últimas veinticuatro horas, la cuestión Salamanca sigue dando tema para todas las conversaciones.

La dificultad creada al gobierno por las manifestaciones del general en el comedor del hotel Europeo en la Granja, es igualmente apreciada por todos, amigos y adversarios de la situación.

El gobierno no puede ni debe tolerar, sin riesgo de su dignidad, que haya un alto funcionario que antes de entrar á desempeñar un puesto de confianza y tan delicado como es el mando de Cuba, se permita decir que no ha menester de facultades especiales, de las que hace poco

caso, porque se las den ó no, él ha de tomarse las que las circunstancias y el desarrollo de sus planes exijan. Esto equivale al anuncio de una dictadura que ningun gobierno puede otorgar.

Se ha procurado conocer la opinión de los ministros; pero los ministros, como es natural, se muestran reservados hasta oír las explicaciones del general. Lo único que pueden decir, y no reservan, es que á ser exactas las referencias del corresponsal y mantenerlas el general Salamanca, será relevado del mando de Cuba.

Tampoco ocultan, bien que sería inútil, que en el consejo de esta tarde se ocuparán del asunto, aunque sin resolver nada, como es natural.

Se ignora si el general Salamanca, en viaje para Gijón, donde deberá hallarse ya, cuando este número llegue á manos de los lectores, se habrá enterado del efecto causado por sus manifestaciones al hacerse públicas. Supónese, que no ha de haberle faltado un amigo que se lo diga.

Entre los de su mayor intimidad que aquí residen predominaba ya ayer, segun hemos oído, la creencia de que el general no irá á la Gran Antilla.

Hay entre ellos, segun se refiere, quien cree sinceramente que el señor Salamanca no iba gustoso á Cuba; pero su amor propio, mortificado por el recuerdo de que fué este gobierno el que le relevó de la Dirección de administración por sus actos de hostilidad en el Senado, debe hallarse satisfecho con haberle merecido tan alta prueba de confianza como la de nombrarle para el mando superior de la isla de Cuba. Y satisfecho su amor propio se le ha presentado la ocasión de revelar cómo piensa y la ha utilizado.

Posible es que los que tal dicen se equivoquen; pero esto no podrá tener la necesaria aclaración hasta que el general Salamanca se encuentre aquí de regreso, porque hay quien supone que ha sido llamado por telégrafo para conferenciar con el gobierno.

—Los ministros continúan reunidos en Consejo á la hora en que escribimos estas líneas.

Inútil sería negar que uno de los asuntos á que presta el gabinete preferente atención es á las declaraciones atribuidas al general Salamanca por el corresponsal de *El Resúmen*.

Por mucha que sea la seriedad del ilustrado escritor aludido, el gobierno no puede dar á sus aseveraciones todo el crédito que sería necesario para adoptar una resolución que, además de prematura, podría resultar injusta, si, depurados los hechos, no resultase plenamente confirmado lo supuesto.

Es cierto que el señor Balaguer anunció anteaer su dimisión, y lo es también, que algunos otros ministros, segun ministeriales importantes opinan que las declaraciones del general Salamanca, ca-

— 196 —

de sin interrupción la historia de Mortham hasta el fin. Hablaba de sus riquezas como de un peso con que la fortuna habia querido abrumarle con amarga irrisión, y para mas agravar sus eternos dolores; pero sin embargo suplicaba á Matilde conservase sus tesoros para entregarlos un día á su hijo, y de su esposa Edith... porque no podía menos de persuadirse que aún vivia. Aseguraba que varias veces habia visto su imagen y oído su voz en medio de sus éstasis; y añadiendo á estas vagas pruebas otras mas sólidas razones, decia que si su hijo hubiera muerto, se hubieran reconocido los rastros de la sangre y su cadáver inanimado. También afirmaba haber oído decir que en la habia de Windermen se habia dejado ver un buque extranjero, cuyo equipaje guardaba vigilante, si bien con toda deferencia y miramientos á una muger y á un niño. En el conjunto de todas estas circunstancias sentia fundada la esperanza de su corazón, que le dominaba por mas vaga que en sí pareciese.

— 197 —

XXVIII.

Concluía su historia con estas solemnes palabras: „Pongo al cielo por testigo de que si he tomado parte en esta funesta guerra civil, solo he consultado los derechos de la Inglaterra, y así que cese envainaré la espada ó iré á buscar á mi hijo por toda la Europa. Mis tesoros, que empieza ya á codiciar un cercano pariente mio, quedarán bajo la guarda de Matilde. Así que sepa la noticia de mi fallecimiento, deberá guardarlos todavía por espacio de tres años; y si al cabo de este tiempo nadie se los reclama de mi parte, el nombre de Mortham y el de su familia queda estinguído. Derrame la mano generosa de Matilde sus beneficios sobre nuestra desgraciada patria; suavice la suerte del prisionero herido y reedifique la cabaña derribada. De este modo servirán los despojos extranjeros para subsanar las calamidades de una guerra intestina.”

— 200 —

XXX.

Sintió Wilfrido la dulce reconvencción de Matilde y quedó por un momento abatido... al cabo respondió tristemente: —noble Matilde, si os preguntaba acerca de vuestros designios, solo era para ilustraros en vuestras dudas y ofreceros los socorros de la amistad. Tengo á mis órdenes, pues así lo ha querido mi padre, una tropa de valientes soldados, y pudiera yo enviaros algunos caballeros para transportar los tesoros de Mortham á favor de las tinieblas. Esta escolta me parece necesaria en estos dias de desórden.—Os lo agradezco, generoso Wilfrido, respondió ella, y no puedo retardar un solo dia el aceptar vuestra oferta; si vos mismo os dignais guardar el depósito que se me ha confiado, quedará asegurado de todo ataque.

No bien dijo esto, cuando sobrevino una tropa de guerreros, que eran los mismos cuya proximidad habia ahuyen-

— 193 —

XXV.

Aquí llegaba Matilde en la historia del desgraciado Mortham, cuando sintieron un ligero ruido en la espesura. Raimundo se levanta y mira; el cobarde Guy Denzil se retira, (porque era él quien se habia escondido á distancia de algunos pasos) y no se hubiera atrevido á medir el acero con el valiente O' Naal ni por todos los tesoros encerrados en los cofres de hierro de Mortham. Raimundo vuelve á ocupar su primer asiento—será, dijo, algun gamo que habrá atravesado el jaro. Bertram se sonrió con ferocidad al ver retroceder á su tímido camarada;—verdaderamente que eres animoso, le dijo, cuando un solo enemigo te amedrenta, y estando yo aquí... conozco y confieso tu amaño para disparar á un gamo: dame tu carabina, y aprenderás un arte del que me darás las gracias, el arte de tirar y matar á un enemigo sin arriesgar-se uno en nada.

25

so de ser ciertas, alcanzan á todo el gabinete, y que no hay otra disyuntiva en el dilema planteado, que dejar sin efecto el nombramiento del general Salamanca, á menos que éste desautorice las aseveraciones del señor Gutiérrez Abascal.

De la misma manera opinan personajes políticos de indiscutible importancia y altas gerarquías militares.

Es probable que esta cuestión, de suyo tan delicada, no se resuelva definitivamente hasta el Consejo que se celebrará en la Granja pasado mañana.

También se ocupa el Consejo de ministros de la cuestión alcohólica. Parece que predomina el criterio de desnaturalizar en la frontera los alcoholes que no estén bien refinados y puedan ser un peligro para la salud pública.

Posible es que el Sr. Moret proponga la traslación del ex-brigadier Villacampa á una de las prisiones del Norte de la Península.

Es también objeto de estudio por parte de los ministros, la crisis económica y la manera de resolverla.

De la cuestión de orden público, del viaje de la familia real á Guipúzcoa y del de los ministros á la Granja, deben ocuparse también los consejeros de la Corona.

El Consejo no terminará antes de las seis de la tarde.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 8 de Agosto de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Gran algarada se ha promovido en todos los círculos con la reseña que hace un periódico romerista del interview tenido por uno de sus redactores con el general Salamanca.

Las declaraciones del recientemente nombrado gobernador general de la isla de Cuba entrañan bastante importancia, y nada más fácil que, como se dice, se produzca un rozamiento entre expresado señor y el ministro de Ultramar, difícil de solución satisfactoria.

Molesto el señor Balaguer en grado sumo, parece ha hecho presentes al señor Sagasta y á algunos de sus compañeros los motivos que le asisten para juzgar su situación insostenible si no se adopta una fuerte resolución, y á última hora de anoche se decía que los consejeros todos de la corona hacían suya la ofensa que se le ha inferido como ministro al señor Balaguer, lo cual en castellano puro quiere decir que se le dimitirá al general del cargo que recientemente se le confirió en la gran antilla.

Espérase con impaciencia la reunión de los ministros para conocer la resolución que adoptan, creyéndose que hoy mismo se tratará de la cuestión Salamanca-Balaguer, antes de que parta para la Granja el señor Sagasta.

El ministro de la Gobernación ha retrasado un día su regreso, pero no faltará al real Sitio del 11 al 12, para asistir al consejo que ha de celebrarse bajo la presidencia de la reina regente, siendo natural que antes de acudir á la real cámara desee conocer de labios de sus compañeros el estado de la política.

Los amigos de comentar hasta las cosas más insignificantes, no contentos con

sacar todo el partido posible de las censuras que dicen dirigiera Salamanca al jefe del departamento de Ultramar, se han dado también á fantasear sobre las declaraciones políticas del señor Lopez Dominguez, para dar á entender que ellas han disgustado á los romeristas, que habrían visto aquellas afirmaciones, un tanto atrevidas, disconformes con el criterio que les había venido sirviendo de norma. Por lo visto se dan generales.

Los ministros, en el consejo de esta tarde, que ha sido de bastante duración, se han ocupado de asuntos que entrañan interés, entre ellos de las palabras que se atribuyen al general Salamanca, de los alcoholes, de orden público, del traslado á la península del señor Villacampa, y del viaje al Norte de la real familia.

Aunque se habla algo de la solución que se ha dado á estos interesantes puntos, me reservo hablar del particular hasta mañana que podrán ser mejor conocidos, pues no creo conveniente hablar de ellos por un se dice, dado que nada tienen de haladís.

El Corresponsal.

Variedades.

MODAS

Madrid y París.—Los viajes veraniegos.—Modelo para señorita joven.—El oro y los sombreros.—Traje para playa.—Capas y abrigos.

Aquí no sucede lo que en Madrid, donde desde los primeros días de Julio comienza la dispersión. Los parisienses imitan á los españoles, pero sus expediciones no comienzan con todo el furor hasta Agosto. Bien es verdad que hasta que llega este mes, la temperatura de París es soportable, y además, los colegios, los liceos, los tribunales, etc., no dan principio á sus vacaciones hasta que termina Julio. Así es que nos hallamos en plena época de preparativos, para volar á las playas, casinos, balnearios y demás parajes donde se buscan á un tiempo la salud, el fresco, las diversiones y continua ocasión de lucir las gracias femeniles naturales á la par que los encantos artísticos ideados y realizados por las manos de hada de las modistas. En este concepto, la moda se muestra pródiga de bordados de oro y de plata sobre las camisetas y los cuerpos de los vestidos, idealizando como género los vestidos de lanilla blanca, sin que por eso cohiba al buen gusto elegir los tonos vivos, como el encarnado ó el azul marino.

Citaré como modelo sencillo y elegante para señorita joven, una túnica de etamina crema ó paja simplemente dobladilla y recojida sobre una falda de fulard cuadrado rosa. Cuerpo de cinturón abierto sobre camiseta de fulard con gran cuello bajo. Con este traje se llevan medias de color de rosa y zapatos de cabritilla glaseada abotonados á un lado. Sombrero de paja inglesa de copa baja muy levantada el ala izquierda, cubierta de terciopelo granate claro y cinta al rededor con gran lazada de escocés rosa y blanco.

Este modelo puede hacerse con toda clase de telas y resulta muy bonito de fulard de Alsacia liso y estampado ó de muselina de lana.

El oro se emplea mucho en los sombreros de forma capota. Se le siembra en lentejuelas sobre tul, que se riza luego.

Las pajas de color combinadas con el traje se adornan con flores silvestres, frutas y lazadas de cinta glaseada. Estos sombreros sirven también para llevarlos con los trajes de batista y de tafetán á rayas ó formando tableros de damas.

También es muy elegante la toca de fulard formando turbante para complemento de los trajes de tafetán cuadrado. En los que representan tableros de damas, lo mismo la toca que la sombrilla, deben ser iguales al traje.

Otro modelo de traje para playa voy á citar.

Es de velo blanco porcelana con florecillas azuladas. Túnica graciosamente recogida sobre falda plegada, de fulard azulado con florecillas blancas. Sombrero cigarra, adornado con yerbicillas y diminutas flores azul claro.

Para capas ó abrigos de viaje se emplea mucho el paño inglés. La forma es sencilla. Los delanteros van fruncidos á una pieza en forma de esclavina pequeña superpuesta y de terciopelo. Mangas de codo adornado con un bies de terciopelo como el de la esclavina.

Ernestina.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Mañana tendrá lugar en la sección segunda de esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Bujalance, por hurto, contra Remedios Morales Atienza, que será defendida por el abogado señor don Agustín Gallejo, y representada por el procurador señor don Francisco Vargas Machuca.

—**Anuncio.**—Prévio el oportuno se cobrará la contribución territorial de esta provincia tan luego como la Administración respectiva entregue requisitadas las listas cobratorias y recibos talonarios.

—**El vigia.**—Entre dudas y temores —ya el diez de Agosto llegó.—Y el diez y nueve tendrá—la palabra Nohersellón.

—**Termómetro.**—Puesto anteayer al sol, recorrió toda la escala. Esto es: que de ello á morir la humanidad frita, no hay mas que un paso.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 8 de Agosto.—Central, 2090 pesetas. 93 céntimos.—Puente, 770'03.—Pretorio, 1617'17.—San Sebastián, 308'53.—Victoria, 455'85.—Matadero, 566'28.—De las 5808 pesetas y 79 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2726 09.—A la provincia y Municipio, 2726'50.—Adicionadas, 356'20.

—**Velada.**—Esta noche tendrá lugar en las calles que circundan la iglesia parroquial de San Lorenzo la antigua velada, para cuya popular fiesta se han realizado grandes preparativos. Asistirán las bandas de música militar y municipal.

—**Quejas.**—Por indicación de algunas personas que diariamente concurren á los baños establecidos en ambas orillas del Guadalquivir, rogamos al contratista de este servicio se sirva encargar mayor cuidado á los barqueros, que suelen conducir más personas de las que deben á la orilla opuesta y viceversa, exponiéndose á cualquier accidente que debe verse.

—**En la redacción.**—¡Buenos días, caballeros!—¡Hola, chico, buenos días!—¿Qué tal viene tu caletre?—¡Psh! voy á verlo enseguida,—así que á emborronar llegue—mis cotidianas cuartillas.—¿Sabes tú algo? ¿Yo? nada.—Mal andamos

de noticias,—por lo cual se hace preciso —dar rienda á la fantasía.—Me pongo á escribir, y á poco —me distrae una visita —que en menos de un cuarto de hora —me dice mil tonterías.—¡Gracias á Dios que te fuiste!—digo al perderlo de vista: —en esto llega el regente,—y con amable sonrisa —me dice que le hacen falta —para empezar, sus cien líneas.—¡Caracoles, y á estas horas —no he escrito nada, ¡Matias!—(se llama así el ordenanza.)—Vaya al correo enseguida—y tráigame el apartado,—veremos si la política—hoy dá de sí, y un fondo,—que luego merezca albricias.—Ya están aquí los periódicos,—los devoro con la vista,—y nada nuevo me ofrecen;—mas parados los cajistas—se encuentran, y es necesario—original enseguida.—Cojo al punto las tijeras,—hago un periódico trizas,—y ya del fondo salimos,—pero ¿y la sección festiva?—con un humor del diablo—las chirigotas lastiman.—Al fin salgo del apuro: —escribo unas gacetillas,—después invoco á las musas—para escribir unas rimas,—y tras de sudar el quilo—acabo por fin el día.—Y luego dirá la gente —que todo lo exterioriza.—¡Qué vida tan descansada —esta de los periodistas!

—**Solicitud.**—Parece se trata de dirigir una al gobierno, por los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, en demanda de que las compañías de ferro-carriles les faciliten alguna economía en los transportes y viajes, como se hace con los militares y otras personas cuando son trasladados de un punto á otro.

—**Mal negocio.**—En una casa de la plazuela de San Pedro se presentó ayer una pareja del cuerpo de Seguridad para hacer averiguaciones acerca del supuesto hurto de unos zarcillos de oro, cuyo hecho se atribuye al hijo de un vecino de la casa referida. Parece que entre este y la pareja se suscitó acalorada discusión, resultando que el padre del muchacho se arrojó sobre uno de los guardias, al que mordió en un dedo. El agredido á su vez hizo uso del machete y causó á aquel dos heridas en la cabeza y otra en la espalda, que le fueron curadas en la casa de socorro del distrito. El juzgado tiene noticias del hecho.

—**Abuso.**—Anteanoche estuvo á punto de ser arrollado por un carruaje un estimado amigo nuestro que transitaba por la calle del Paraíso. Dadas las condiciones de amplitud de esta vía, una de las más frecuentadas, especialmente de noche, por su proximidad al paseo del Gran Capitán, nos hace sospechar si el accidente fué originado porque alguna de las aceras ó sus inmediaciones estuvieran ocupadas por personas, y en este caso el guardia municipal de las Tendillas debe cuidar de que la calle á que nos referimos se halle en perfectas condiciones, que faciliten el libre tránsito de carruajes, sin exponerse á que ocurran sucesos de la índole del que nos ocupa.

—**Diligencias.**—Parece que de las practicadas ha resultado que la joven que se ahogó hace algunos días en el Guadalquivir fué víctima de un suicidio, aunque no se han podido precisar las causas.

—**Subasta.**—El doce se subastan en las Casas Consistoriales de Fuente Palmera cuatro suertes de tierra de aquel término, que constan de diez fanegas, por el tipo de 125 pesetas cada una de estas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1282.—Desembarca en Trapani el rey de Aragón don Pedro el Grande.—1557.—Batalla de San Quintín.—1759.—Fallecimiento

de Fernando VI, rey de España.—1792.—El pueblo de París ataca las Tullerías.—1805.—Intimación á los ingleses por Liniers.

—**Servicio especial.**—Uno de viajeros, con destino á Cádiz, expendiéndose para él billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, y valederos por ocho días, ha establecido la Compañía de los ferro-carriles andaluces, para los que del 14 al 30 del corriente quieran asistir á la Exposición marítima nacional, veladas, corridas de toros, carreras de caballos, regatas, conciertos musicales, y otros festejos que se ofrecerán en aquella capital. Los precios de expresados billetes serán 111 reales en segunda clase y 66'60 en tercera; de Montilla 136'40 y 84'40 respectivamente; de Aguilar 133'80 y 82'80, y de Puente Genil 124'80 y 77'40. Los viajeros que tomen en Córdoba los billetes de ida y vuelta harán el viaje de ida por la vía de Sevilla, y el retorno por la de Utrera. Cada viajero tiene derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje.

—**Polvero.**—Sería de gran oportunidad y muy bien aceptado por el vecindario y transeúntes que se hicieran desaparecer las reminiscencias que, como resultado de una obra, cubren parte del piso de la calle de Barberos, antes de San Antonio. Esperamos el apetecido remedio.

—**Personal.**—Componen el docente y administrativo de la Escuela Normal Superior de Maestros de la provincia, por virtud de la nueva ley de presupuestos, los señores siguientes, confirmados en sus respectivos cargos con fecha 1.º de Julio último: Don Domingo Clemente, segundo maestro, con 4.500 pesetas anuales de sueldo; don José del Río, tercer maestro, con 3.000 de id.; don Manuel Aroca, profesor de Religión y Moral, con 999 de gratificación; don Francisco Ballesteros, regente de la Escuela práctica, con 500 de id.; don José M. Clemente, escribiente en la Secretaría, con 250 de sueldo; don Francisco Ramos, conserje, con 1.000 de id., y don Cristóbal Blanco, portero, con 500 de id.

—**Matricula.**—La de carruajes de lujo se halla expuesta al público en la Secretaría Municipal hasta el día 17 del corriente, para que los que por ella se crean perjudicados puedan producir las oportunas reclamaciones.

—**Nuevo letrado.**—Hemos recibido atento B. L. M. de nuestro joven e ilustrado amigo don Gonzalo de Austria y Carrión, Abogado de este Ilustre Colegio, ofreciéndonos su estudio en la calle Horno del Cristo número 2. Le deseamos muchos triunfos en su honrosa carrera.

—**Bronca.**—Por si estaba ó no en aceptables condiciones cierta cantidad de jarabe de zarzaparrilla, hubo anteanoche la de San Quintín en un establecimiento del Realejo. La solución, en la casa de socorro del distrito, á donde fué llevado el líquido para el debido reconocimiento.

—**Carpetas.**—Examinadas y aprobadas por la Intervención general, se han remitido á la Dirección de la Deuda pública, para que se emitan inscripciones nominales con renta de 3 por 100 anual, por relaciones de ingresos realizados de las dos terceras partes del 80 por 100 de bienes de propios enagenados de la villa de Fuente Obejuna, desde 1872 á 1875, por valor de 1.006 pesetas y 50 céntimos, y por otras de Hinojosa, de 1870 á 1882, por importe de 16.833'86.

—**Viaje.**—Nuestro distinguido amigo el Excmo. señor marqués de los Castellos

El fiero Bertram va á gatas por entre los álamos y avellanos hasta colocarse frente por frente de Raimundo, y le apunta; nunca Bertram había errado el tiro cuando era su blanco el corazón de un enemigo; y aquel día hubiera sido el último del joven Raimundo, si por dos veces no se hubiese casualmente interpuesto Matilde entre la víctima y el instrumento de muerte, antes que el dedo de Bertram tirase del gatillo. El asesino blasfemó entre dientes, pero no pudo ejecutar el nuevo crimen que se proponía.—No se dirá, dijo entre si, no se dirá que te he muerto así, hermosura demasiado desdenosa; y se retiró algo mas atrás para buscar un sitio mas apropiado, cuando Guy Deniz se le acercó—detente, Bertram, le dijo: ó somos perdidos... detente por todo el infierno... una numerosa tropa de caballeros y de infantes baja al valle... y si oyen el ruido del carabino somos per-

uso.—¿Con que elegireis según eso la fortaleza de Barnard? le preguntó Wilfrido con voz trémula, pues que las leyes del partido vencedor condenan á vuestro padre á quedar en él en calidad de rehen por algún tiempo. Al decir esto su acento dejó descubrir la esperanza que le lisonseaba, y en su mirar brillaba cierto incierto gozo.

Apresuróse Matilde á responder, porque notó que los ojos de Raimundo relucían de cólera.—El deber, dijo con mucha gracia, el deber, generoso Wilfrido, no deja elección que hacer. Si fuese libre en hacerla, preferiría acompañar á mi padre en una prisión, menos penosa seguramente para él que ese fuerte sombrío, desde donde pudiendo ver los árboles de sus florestas, y oír el murmullo del Téés, tendría en cada momento redoblados los pesares de un prisionero. Cuanto mas sensible le sea su cautividad, mas necesidad tendrá Rokey de la ternura de su hija.

El sensible Raimundo, que no conocía toda la magnanimidad de Mortham, tributó lágrimas á los infortunios que habían perseguido á aquel valiente señor. Pero el hijo de Wycliff quedó mas penetrado todavía al saber en fin por qué Mortham no quería que se supiese que había conservado su vida. El creyó adivinar que el proyecto que se había formado era el de seguir sin ser conocido la inspiración de sus secretos sentimientos que le sugerían que su hijo no estaba perdido para él. Quedóse pensativo y meditabundo al oír decir á Matilde que deseaba compartir la cautividad de su padre en donde quiera que se hallase prisionero: añadiendo con dolor cuánto sentía que el castillo de Rokey, desmantelado y accesible por todas partes á los bandidos, no ofreciese ya seguridad alguna al tesoro que le había encargado la amistad de un pariente, destinado por él á tan noble

didós... detente insensato... tenemos otro proyecto mas seguro... ven, amigo, ven con nosotros, y mira en esa senda el capitán de aquellos soldados que ha echado ya mano al sable.

Bertram mira y ve que el temor inspira á Deniz un saludable miedo; mal dice su mala estrella, se aleja por los tortuosos y desconocidos senderos del bosque, y llega á la caverna en las orillas del Greta.

Ninguna sospecha tenían del peligro que habían corrido los que condenaban Bertram al cautiverio ó la muerte; ni les ocupaba otra cosa que la lectura que continuaban. Volvió cada cual á sentarse con confianza, en tanto que el cielo detenía el brazo del asesino. A las naves que durante las tinieblas de la noche se han dejado llevar de la impetuosa insuperable de las embarrascadas olas, no ven los escollos sobre que se deslizan. Continuó, pues, Mat-

nes, ha salido de Madrid con dirección á Santander, en donde se propone pasar una temporada.

Casas de socorro.—En la del distrito de la derecha de esta capital fueron asistidos durante el mes último los enfermos siguientes, en esta forma: Curados 74 hombres, 89 mujeres, 98 niños y 77 niñas. Aliviados 58, 51, 76 y 65. Fallecieron 1 hombre, 11 niños y 9 niñas, y pasaron al hospital 3 hombres, 2 mujeres, 1 niño y dos niñas. Total 617. En la del distrito de la izquierda fueron curados 61 hombres, 48 mujeres, 59 niños y 46 niñas. Aliviados 32, 38, 37 y 32. Fallecieron 1 hombre, 2 niños y 3 niñas, y pasaron al hospital 2 hombres y 3 mujeres. Total 364.

Inspección.—Ha quedado encargado de la especial del Timbre en esta provincia don Leopoldo Herrero y Arana, por haber sido trasladado á Sevilla don José Herrero y Rojo.

Lo de siempre.—Un colega madrileño dice que la política necesita meter la cabeza en un pilón. Otro añade que esta en el pozo. Nos tendría todo esto sin cuidado siempre que lograra el país bañarse en agua de rosas.

Tabacos.—Se piensa autorizar á los industriales para que puedan espenderslos cuando lo soliciten, y previas algunas formalidades.

Fiestas en Badajoz.—Para las que se celebran en el mes corriente, entre las que figura una corrida de toros, dispone la compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante la expedición de billetes de ida y vuelta á precios reducidos durante los días del 14 al 20, que costarán 15 pesetas en 2.ª y 10 en 3.ª desde Cabeza del Buey y Almorchón.

Ecónoma.—La del Consejo Directivo de la Asociación de Hijas de la Caridad, la virtuosa srta. Cristina Jovellar, ha permanecido varias horas en Córdoba, donde ha visitado los establecimientos de Beneficencia y la Santa Iglesia Catedral. Se hospedó en la Casa-Socorro Hospicio.

Amortización.—El sorteo de la de obligaciones nuevas emitidas por la Compañía de los ferrocarriles de Córdoba á Málaga y de Campillos á Granada, se verificará en las oficinas de la Compañía en Málaga, á las doce de la mañana del día 10 de Setiembre próximo.

Lo celebre.—Escriben de Zumaia que el insigne poeta cordobés señor Fernandez Grilo, está corrigiendo las últimas pruebas del lujoso libro que se publica en París á costa de S. M. la Reina doña Isabel II.

Capturas.—Durante el mes anterior se verificaron en España 1307 por delitos y 2195 por faltas. Entre las provincias donde menos se hicieron, figura la de Córdoba.

Inscripciones.—Se ha mandado emitir las intrasferibles, con renta de 3 por 100 anual, por bienes enagenados, al Hospital de San Jacinto y los Dolores, de Córdoba, por un capital nominal de 4.924 pesetas y 33 céntimos, importando los intereses del semestre anterior 87'99; al id. de Jesús Nazareno, de Montoro, 3.950 de capital nominal é intereses semestrales de 7'14, y al id. de San Antonio, de Belalcázar, por 2.106'66 y 7'21 de intereses por espresado semestre.

A la perrera.—Anteanoche ingresó en los depósitos municipales un joven Tenorio que tuvo con su dulcinea un altercado en la calle Cruz Verde. La bronca fué gorda.

A veranear.—De Madrid ha salido para Santander y Ubeña de Ubiella nuestro ilustrado amigo y paisano el Excmo. señor don Zoilo Espejo, secretario de la asociación general de agricultores de España.

Adornos.—Ha sido denunciada á la Autoridad local una vecina de la Corredera por colgar trapos en los balcones del edificio que ocupa.

No se embarca.—Podemos decir hoy por referencias fidedignas, que no es cierto que nuestro paisano Rafael Molina, Lagartijo, piense aceptar contrata alguna con las empresas de plazas de toros del Nuevo Mundo, como han dado á entender algunos periódicos de Madrid y provincias.

Aún no.—Se siguen produciendo denuncias por infracciones de la ley de caza.

Pensamiento.—Para poder destruir lo que se califica de preocupación es necesario crear antes una virtud.

Información.—Reunida el viernes la Junta directiva de la Asociación de agricultores de Sevilla, y manifestando en su seno el señor conde de Casa Galindo deseo de conocer las aspiraciones de los asociados para determinar su actitud en la

Comisión informadora nombrada recientemente por el gobierno, de la cual forma parte, se convino en la necesidad de que defienda los siguientes puntos: "Variación del sistema tributario para impedir que todas las contribuciones pesen sobre la propiedad territorial. Aumento de derechos de introducción para los trigos, ganados, lanas y petróleo en bruto. Pedir que se prohíba la importación de carnes, á imitación de lo que se hace en Francia, y la del petróleo refinado. Reclamar una modificación en la legislación y prácticas vigentes en la formación de los cargos contributivos por territorial, de suerte que las bajas individuales que legítimamente se produzcan en los cargos de los amillaramientos sean á deducir de la masa general imponible confesada por cada pueblo, á fin de que no pechen con ellas los demás contribuyentes, como viene aconteciendo ahora." Con gusto vemos que en la capital vecina se ocupen los labradores y propietarios de la defensa de sus intereses, dejando á un lado la indolencia que, si siempre es perjudicial, lo es mucho más en estos momentos en que van á tratarse asuntos de vital interés para la agricultura.

Cantar.—Al agitarse las ramas—desciende una espesa lluvia,—cual caen mis ilusiones—del desengaño en la tumba.

Censurable conducta.—El morador de una huerta del término de Montilla, desde hace algun tiempo venia haciendo víctima de sus brutales tratamientos á una hija suya de diez y nueve años, sin tener en cuenta que hacia poco habia dado á luz, obligándola á que penetrase en la alberca casi desnuda y haciéndola sufrir mil molestias á cual mas perjudiciales para la salud. Enterada la guardia civil del puesto, de lo referido, se personó en la huerta y detuvo al desnaturalizado padre.

Pueblos.—Los quince á que hemos dicho vá á ejercer sus funciones el inspector del Timbre señor Herrero, son: Priego, Carcabuey, Almedinilla, Fuente Tójar, Bujalance, Cañete, Montoro, Villa del Río, Pozoblanco, Dos Torres, Pedroche, Villanueva del Rey, Villaralto, Villanueva de Córdoba y Espiel.

Repatriamiento.—Hasta el 21 está á la vista el de consumos de Iznájar en dicha villa.

Reyerta.—Con motivo de la que promovieron en Iznájar hace pocos días en la vía pública varios sugetos, fué herido uno de ellos en el brazo derecho, quedando los restantes á disposición de la autoridad respectiva.

Vacante.—Se halla en tal estado, y pueden optar á ella los licenciados del Ejército que reunan los requisitos exigidos por la ley, la plaza de Director de la cárcel de Montilla, con 875 pesetas de sueldo anual, debiendo someterse los aspirantes á los exámenes señalados para el ingreso en el cuerpo. Así lo dice la Gaceta oficial del día 7 del corriente.

Cuentas.—Las Municipales se hallan de manifiesto hasta el 12 en Obejo.

Indocumentado.—Por fuerza de la guardia civil del puesto de Aguilar fué detenido el 6 del corriente un individuo, que carecía de los documentos necesarios para acreditar su personalidad.

Causa.—Se está instruyendo en Baena por hurto de una mula de tres años, una de estas noches, en la piara de don José Trinidad Ariza.

Contribución.—La industrial se cobrará del 19 al 21 en Alcaracejos, al 22 en Villaralto, y del 20 al 25 en Espiel.

Otra corrida.—El día 15 del actual se verificará en Aguilar una corrida de novillos. La cuadrilla la componen Josefa Castejón (a) Frascuela, y Antonio Gutierrez, Chuchi, como matadores, y José Ramos, Pesca, y Antonio Velasco, Lígero, como banderilleros.

La cuestión del día.—El Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio de Valencia, ha emitido ya dictámen sobre la cuestión de los alcoholes industriales, proponiendo las siguientes medidas: "1.ª Exacto cumplimiento de las reales órdenes de 23 de Febrero de 1860 y 28 de Julio de 1887. 2.ª Imposición de un fuerte gravámen al uso de las bebidas espirituosas en España. 3.ª Desnaturalizar los alcoholes que no estén refinados y puedan aplicarse á las industrias. 4.ª Favorecer el desarrollo de la industria destilera, y más aún la fabricación del cognac, con exenciones de tributos y primas. 5.ª Estudiar la conveniencia de devolver á los alcoholes reexportados en el encabezamiento de los vinos, los derechos que pagaron á su introducción en forma de prima de exportación, procurando armonizar los intereses del comercio."

Los festejos en Málaga.—El programa de las fiestas con que Málaga

se propone solemnizar el cuarto centenario de su reconquista por los Reyes Católicos, es el siguiente: Día 18. Publicación de festejos y procesión de la Victoria á la catedral. Día 19. Diana. Solemne función en la catedral. Procesión histórica. Primera velada. Día 20. Apertura de la exposición de Arte retrospectivo y solemne procesión de la virgen de la Victoria. Día 21. Certámen musical. Iluminaciones. Día 22. Apertura de la Exposición de flores. Concierto musical por las bandas. Día 23. Certámen en el Liceo. Primera vista de fuegos artificiales. Día 24. Apertura de la Exposición de labores de la mujer. Regatas. Día 25. Baile en la tienda del Círculo Mercantil. Segunda velada. Día 26. Certámen de la Unión Mercantil. Segundo vista de fuegos artificiales. Día 27. Baile de Beneficencia. Tercera velada. Día 28. Primera corrida de toros. Función teatral alusiva á la Reconquista. Día 29. Concierto vocal é instrumental en el puerto. Cuarta velada é iluminación en la Alcazaba. Día 30. Concierto en la Sociedad filarmónica. Nueva exhibición de la procesión histórica. Quinta velada. Día 31. Segunda corrida de toros. Retreta militar. Parece que el señor ministro de la Guerra no negará su permiso para que asistan las músicas militares á los festejos, y se añade que tal vez tome parte asimismo un escuadrón de caballería.

Se pierde la cuenta.—La prensa de Cádiz da cuenta de los siguientes nuevos incendios ocurridos en aquella provincia el día 6: Uno en Paterna, cuyas pérdidas ascienden á 2.000 pesetas; otro en Jerez, en que se quemaron 1.000 aranzadas de tierra y pasto de poco valor, 600 de arboleda alta y 400 de monte pardo; en Vejer otro, quemándose 40 fanegas de pasto; y por último otro en Conil en que ardieron 240 fanegas de tierra de monte bajo y pasto, y 16 de olivar, calculándose las pérdidas en 5.500 pesetas. Los autores de este último siniestro se hallan á disposición de la autoridad. ¡Pobres labradores, condenados á sufrir los contratiempos de los elementos y los efectos de la perversidad de los hombres!

Más siniestros.—A los que dejamos apuntados debemos añadir los siguientes, ocurridos en la provincia de Sevilla: uno el día 1.º en término de Santiponce; otro en el de Brenes; otro el 2 en el Arahál, calle Dorado; tres en término de Alcalá de Guadaíra; otro en el del Coronil; otro en el de Mairena del Alcor, y otro el día 4 en el de Arahál. El ánimo decaea ante tanta desgracia, y los casos repetidos nos parece deben llamar la atención de las autoridades.

Locomotora.—Hoy llegará á Zafra la primera que desde el indicado punto, en dirección hácia Huelva, comenar á arrastrar materiales para el asiento de vía, en el largo trayecto de esta que aún falta que abrir á la explotación.

Música.—Dice *El Imparcial* que en todos los partidos hay hombres que á no estar locos son monomaniacos al menos. Sea: pero la verdad es que la orquesta política suena mal, menos cuando aquellos no llevan la batuta.

Un desgraciado.—Perturbada su razón ante la idea de no poder satisfacer cierta cantidad en que se hallaba alcanzado, á la vez que por disgustos de familia, y preparado con una dosis de alcohol, despues de escribir varias cartas se arrojó á la calle el domingo en Sevilla, desde el cuerpo de campanas de la Giralda, enfrente á la de Placentines, quedando su cuerpo convertido en un montón informe, un infeliz que parece servía en calidad de asistente al comandante de la Guardia civil señor Mantilla.

Pues ojo.—En Velez-Málaga se ha promovido una gran alarma, á consecuencia de haberse dicho que habia sido puesta á la venta pública para el abastecimiento de aquella ciudad la carne de varias reses enfermas. La alarma llegó á tal extremo, que el alcalde tuvo necesidad de publicar un manifiesto en que decia que una enfermedad inesperada é intensa, desarrollada hace dias en el ganado vacuno de Velez-Málaga, ha ocasionado la muerte de algunas reses mayores, pero que fueron enterradas, despues de aprovechar las pieles, adoptándose precauciones para evitar todo fraude.

Buque.—Uno norte-americano, escuela de grumetes, es hoy esperado en Cádiz.

Corridos.—A las de toros próximas asistirán á la plaza de Málaga los conocidos ganaderos señores marqués del Saltillo, Miura, Cámara y Moruve.

Sirva de ejemplo.—Jugando un chico estos dias en una acera de Linares, cayó sobre ella, muriendo á las pocas horas. Aviso á los padres.

Desvario.—Se ha disparado estos dias en Cádiz cuatro tiros de revólver el coronel señor Chiquery, jefe de aquella zona militar. Su estado parece era en extremo grave.

Ferrocarril.—La concesión del de Linares á Almería se subastará el día 22 del corriente en el Ministerio de Fomento, ante el director general de Obras públicas, versando en primer término la licitación sobre rebaja del importe de la subvención.

Ensayos.—Continúan los del coro que ha de tomar parte en Málaga en la próxima fiesta náutica.

Ya pareció aquello.—Durante los días últimos la temperatura subió á la sombra á 44 grados en Ciudad Real. Ha habido asfixias y se han visto pájaros muertos en el campo.

Prestidigitadora.—Madama Anguinet ha llegado á Málaga, donde trata de dar varias funciones.

Causas y efectos.—Mira, Pepe, ya tengo puestos al agua dos ramos de jazmines para la velada de esta noche.—Con ellos y con ese enorme polizón que te pones ahuyentarás mosquitos y moscardones.—Pero á tí no; es menester que me invites á comer de todo lo que haya.—¿De todo? pues mira: ten avisado al médico para cuando vuelvas.

Nos enseñan.—En Portugal tratan los labradores de formar un partido ó liga, exenta de la pasión política, para procurar obtener de los poderes públicos protección á los intereses agrícolas.

Célebres artistas.—Gayarre y Sarasate organizan un concierto en el gran Casino de San Sebastián.

Peregrinación.—Una numerosa á la gruta de Lourdes se organiza para el 30 en Barcelona.

En un restaurant.—Mozo: este salmón no está fresco.—Señorito; si acabo de sacarlo del hielo.—Pues entónces el hielo es el que no está fresco.

CHARADA.

En la antigüedad dos una;
la mala tres prima abunda;
y prima dos y tercera
siempre los pastores usan.

Solución á la charada anterior
MAR-SI-LLA.

GRAJEAS SAEZ

DE COMPOSICIÓN VEGETAL É INOFENSIVA.

Curan radicalmente las Irritaciones y catarros, *Blenorragia, Gonorrea, Leucorrea, Estrecheces* de la uretra, *Incontinencia* de orina, *Derrames* seminales y toda clase de *Flujos* de las vías urinarias.—Se venden en las farmacias y droguerías, á 12 rs. frasco. Por correo certificado, 16 rs.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía y doctor Saez, Barcelona.—ase Léel prospecto que se dá gratis.—4

Doce Años de horribles dolores.—República Argentina, Córdoba 17 de Setiembre de 1878.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy Señores míos: He padecido durante doce años horribles dolores articulares propinados á causa de dolencias sifiliticas. Ha sido recien en el año próximo pasado que han llegado á mi conocimiento los sorprendentes efectos de la Zarpaparrilla de Bristol. A indicaciones del acreditado Farmacéutico Don Remijio Ustariz y del Dr. Zapata, mi médico, comencé á medicarme por medio de la Zarpaparrilla que Vds. preparan. Puedo garantizar á Vds. que desde los primeros dias en que empecé á tomar tal medicina noté una gran mejoría, y continuando su uso, dichos dolores han desaparecido por completo. En prueba de gratitud, escribo esta carta para los usos que mas les convenga. Debo agregar que sus preparaciones son en extremo buscadas aquí, habiendo ya tenido ocasión de ensayar su Pectoral de Anacahuita en un hijo mio, afectado de bronquitis aguda, el cual mejoró rápidamente despues de estar desahuciado. Sin mas, soy de Vds. s. s., Guillermo E. Neel, Calle de entre Ríos, N.º 36. 45

20.000 frascos del ACEITE DEL SERRALLO y de LA JEREZALINA se consumen anualmente en la península española. Esto habla muy alto en favor de las dos especialidades que se anuncian en otro lugar de este periódico, y demuestra de una manera indubitable que ante la bondad de estos productos, van cayendo en desuso cuantos regeneradores y tinturas se conocian en la actualidad. 4

Las duchas de todas clases, universalmente recomendadas por todos los señores médicos, son servidas en el gabinete hidroterápico de la acreditada Casa de Baños del Campo de la Merced

y plazuela de las Doblas número 10; sirviéndose ántes consultar con el médico el número y tiempo de los que han de tomarse.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados en las obras de reparación ejecutadas en el cuartel de Barracones, durante la semana comprendida del día 10 al 21 de Marzo próximo pasado, ambos inclusivos, bajo la dirección facultativa del Arquitecto titular é inspección de la comisión respectiva, á saber:

Jornales.

Por los del aparejador, oficiales y peones ocupados en dicho servicio en expresado período. 63 10

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 30 de Julio de 1887.—J. R. Sanchez.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Lorenzo, diácono, mártir en Roma y natural de Córdoba.—Mañana, San Tiburcio, y Santa Susana, virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, por don Francisco Toledano y Rodriguez, presbítero, en sufragio de sus difuntos.

—Hoy, primer dia de solemne tríduo á Santa Clara, en el convento de religiosas de Santa Isabel, al toque de oraciones: se rezará la Corona franciscana, letanía cantada, seguirá sermón por el M. R. P. Fray Marcos, religioso franciscano de Loreto, y terminará con la lectura del tríduo y gozos de la Santa. El viernes, á las nueve y media, será la fiesta principal y predicará referido R. P.

—Los asociados á la Córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de Loreto, en la Encarnación.

Noveno aniversario.

EL SEÑOR

Don Antonio Carbonell y Llacer

falleció el 14 de Agosto de 1878.

E. P. D.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma (q. g. g.) de dicho señor, el día 13 de los corrientes, en la iglesia Parroquial de San Andrés, de seis á nueve de la mañana, recibirán el estipe ndio de diez reales.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 8 de Agosto

Consolidado interior, 65'40
Amortizable, 82'90
Billetes hipotecarios de Cuba 100'50
Acciones del Banco, 000'00.

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 40 á 42 reales fanega.—Cebada 20 á 22.—Garbanzos de 80 á 160.—Escalaña á 20.—Habas mazaganas á 27.—Idem chicas morunas 29.—Arvejonas 40.—Yeros 40.—Alpiston 46.—Alpiste de pella 50.—Maiz 34 á 36.—Lana basta blanca y negra, en seco, á 45 rs. arroba.—Harina de 1.ª Castilla flor id. 18 á 19.—Del pais de 1.ª á 17; 2.ª á 16.—Carne de vaca á 1 peseta 28 céntimos el kilo.—Idem de carnero 1'00 pesetas.—Aceite en los molinos á 35 reales arroba.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MALAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale á las 7 y 30 de la mañana, llegando á Córdoba á la una y 46 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 6'15 de la mañana, y llegará á Málaga á las 12 y 40 de id. De Málaga sale á la una y 15 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 25 de la noche.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

AGUAS Y BAÑOS MINERALES DE SANTAELLA (PARTIDO DE LA RAMBLA) Córdoba

SALINO-SULFUROSAS-AZOAIAS DE 18° CENTIGRADO Temporal desde 1.º de Julio a 30 de Setiembre

inauguración de un nuevo establecimiento que con enclitámás de su baños de preferencia y albercas de hombres y mugeres, un completo gabinete de duchas de todas clases, para la aplicación de tan renombradas y virtuosas aguas, que son de segura y milagrosa curación en todas las enfermedades de la piel en general, granulaciones pulpebrales, elefantiasis y demás procesos inflamatorios del aparato de la visión, desarreglos menstruales, flujos blancos y otros signos de alguna dolencia uterina y vaginal, en las manifestaciones sifiliticas del segundo y tercer periodo y ulceraciones crónicas y rebeldes a todo tratamiento, tengan ó no por causa alguna diatesis ó discracia, etc., etc.

En las enfermedades internas tales como la epistaxis, metrorragias, dismenorreas y propensión al aborto, leucorreas, blenorragia, diarreas, tenesmo flatulencia, neurosis, neuralgias, gastralgias y desarreglos de las funciones digestivas producidas por atonía, y en todos aquellos casos en que conviene aumentar las secreciones mucosas gastro-intestinal, biliar y urinaria; vicios escrofulosos, clorosis, anemia, raquitismo, etc., etc., así como en las afecciones espermáticas conocidas por histerismo, convulsiones, catalepsia, coria, hipocondria ó ictericia.

Pídanse Memorias facultativas escritas por el Dr. Reina y Puyón, que prescribió estas aguas durante muchos años al pie de los manantiales. Informes en Córdoba, D. Enrique Hernandez, Casa de Baño, donde pueden dirigirse los pedidos de botellas y botes de todos sulfurosos.

Idem en Santaella, D. Juan Herrera, Corredora 15.—Servicio de carruajes desde Montilla á Santaella, Juan Ruiz, conductor del correo de la Rambla.

Hospedería en el Balneario y servicio de carruajes desde el pueblo al establecimiento

AGUAS DE VILLAHARTA ACÍDULO-FERRUGINOSAS, BICARBONATADO-ALCALINAS, UNICAS CONTRA LA DIABETES SACARINA DISPEPSIA Y OTRAS ENFERMEDADES Propiedad y dirección de Don Elias Cervelló

Las botellas se llenan con sifón y quedan sin aire. Se conservan como en el manantial en todo tiempo. Hay botellas de cuartillo y medio y totellas mitad.

Nos azules ni cosa parecida. Administrador en Villaharta, don Juan Moreta. Exigir en la etiqueta la firma del propietario.

OPRESIONES NEURALGIAS... CATARROS CONJUNTIVOS... ASPIRADO DEL HIGADO... Venta por mayor J. EPIG, 20, rus Saint-Lazare, Paris.

LA SANGRE... EL GRAN PURIFICADOR... Depósito general en España para la venta al por mayor, Señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

VINO FERRUGINOSO AROUD... Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE... EXIJASE AROUD

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS Á PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extensión á LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACÍFICO Salidas trimestrales de

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palma Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Santander, el 20: Coruña el 21: para Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27; y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extensión á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extensión á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena Colon y Puertos del Pacífico, hacia Norte y Sud del Istmo, Progreso y Veracruz.

Saldrá de Cádiz el 10 de Agosto, á la una de la tarde, el vapor correo Cataluña

Saldrá de Santander el 20 de Agosto, á la una de la tarde, el vapor correo Habana

Saldrá de Cádiz el 30 de Agosto, á la una de la tarde, el vapor correo Antonio Lopez

Servicio Comercial á Filipinas De Coruña los dias 17; Vigo 18; Cádiz 23; Cartagena 24; Valencia 25; Barcelona, el último viernes de cada mes.

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBU Saldrá de Barcelona el 26 de Agosto, el vapor correo San Ignacio

No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes. Solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de a Compañía Trasatlántica. Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá. Liverpool.—Sres. Llorriaga y C.ª. Santander.—Angel B. Perez y C.ª. Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Iragorry. Cartagena.—Bosch hermanos. Valencia.—Dart y C.ª. Manila.—Señor Administrador general de la compañía General de tabacos.

Córdoba.—D. Carlos Pagés, San Pablo 44. La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que los tres vapores que mensualmente salen de Europa para Puerto Rico y Habana, continúen sus viajes hasta Progreso y Veracruz.

Se arrienda desde el día la casa número 14 calle de Osio, de esta ciudad; y desde San Miguel próximo venidero la hacienda de olivar nombrado Majanillo ó Mirabuenos, situada en el pago del Arroyo de Pedroche, término de esta ciudad, compuesta de ochenta y ocho fanegas de tierra, pobladas con cinco mil trescientos olivos, caserío y molino acitero. Puede tratarse del arrendamiento de ambas fincas en la casa núm. 10 calle Angel de Saavedra. s8-5

ARRENDAMIENTO. Se hace desde San Miguel próximo de la dehesa llamada «Mosqueros», término de San Calixto, jurisdicción de Hornachuelos. Consta dicha dehesa de magnífico encinar y alcornoque, cortijo de teja con todas sus dependencias, zahurda y buenos abrevaderos. Para tratar en San Calixto con don Francisco Diaz Algar, el cual tendrá de manifiesto el pliego de condiciones. s6-5

Desde San Miguel próximo en adelante se arriendan los pastos para ovejas, y los montes para cabras de la dehesa de los Puerros, situada en el kilómetro 40 de la carretera de Córdoba á Almadén, término de Espiel. Para tratar en la misma finca. s8-8

Se arrienda desde el día la casa número 31, plazuela de Frias, enfrente á la Sucursal del Banco de España. En la número 2 calle Pedro Fernandez, antes Santa Marta, informarán del precio y condiciones. s6-4

Se venden cajones de madera, vacíos, en la calle Panadería número 1. s8-7

GRANEROS. Se arriendan de todas cabidas y á precios módicos en la calle Panadería núm. 3. En la misma darán razón. s8-4

A LOS PROPIETARIOS DE MOLINOS DE ACEITE. Se venden empedros de todas dimensiones, de granito de los Arenales de Córdoba, con rulo ó corredera y sotería, á precios sumamente arreglados. Para tratar con don Mateo Inuria, Arca del Agua núm. 32. s8-8

LA NUEVA PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO DE J. BALDOMERO ALAMO Letrados, 22

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa número ocho calle de Muñices, de la propiedad de don Rafael Diaz de Morales y Magarín, obrada y reparada, con buenas y cómodas habitaciones, patios, huerto, jardín y tres pajas y media de agua. Para tratar del precio y condiciones en casa de dicho señor. s15-5

Desde el día se arrienda el piso alto de la casa de nueva construcción calle Gutierrez de los Rios, antes Almonas, núm. 58, con muchas y cómodas habitaciones, y se venden en precio módico todos sus muebles, completos para una casa, adquiridos de nueva construcción hace una semana. Informará sobre su precio y condiciones el Cajero de la Guardia civil señor Escrivano, en las oficinas del cuerpo, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. s8-5

PEQUEÑA GUIA DE CÓRDOBA ó sea Guia del forastero en Córdoba

Se halla de venta, á dos reales ejemplar, en la litografía del DIARIO DE CÓRDOBA.

Baños minerales del Horcajo TÉRMINO DE LUCENA (CÓRDOBA) Aguas Clorurado Sódicas-Sulfurosas.

De segura curación para las enfermedades propias de la mujer, dermatosis herpéticas en sus diversas manifestaciones, sifilis secundaria y terciaria, escrofulismo y sus derivados, gastralgias, úlceras de las piernas, consecuencia de pulmonías y fiebres tifoideas, reuma elevando su temperatura, padecimientos del aparato respiratorio y en general en todas aquellas afecciones que reclamen una medicación tónica reconstituyente y específica sulfurosa.

Hospedaje bueno y ventilado. Gran instalación de baños generales y gabinetes con hermosas tinas de mármol. Paseos, alamedas y jardines. Salon de recreo, piano, periódicos políticos y de noticias.

Se instalará en la presente temporada un gran establecimiento de coloniales, café y restaurant, á cargo de don Francisco Serrano, comerciante de Lucena.

Los bañistas que deseen fonda pueden ir á la Suiza, en Lucena, y por los coches diarios combinados tomar las aguas.

Competencia en lo económico del servicio. Temporada oficial, 1.º Julio al 30 de Setiembre.

AVISO IMPORTANTE.—En la plaza del Angel núm. 5, casa de huéspedes de Antonio Mesa, se venden ruiseñores y canarios cantando, á precios muy arreglados. s14-10

ARRENDAMIENTO.—De de 1.º de Agosto próximo se hace del Molino nombrado de Martos: para tratar de ajuste, con D. Juan Dofia Calderón, calle de Góngora núm. 18. s8-7

ARRENDAMIENTO. Se hace desde San Miguel del corriente año de la dehesa de los Puntales, situada en el término de Obejo, con 4.000 fanegas de tierra con bastante monte y pastos, apropiado para cabras, vacas y ovejas. Para tratar en Córdoba, calle de Arenillas núm. 29. s4-3

VENTA. Se venden dos casas, una antigua solariega, sita calle Campanas núm. 4, con hermosa cuadrera para 20 caballos y espaciosos cuartos, y otra, sita Madera baja 21 duplicado, con grandísimas y espaciosas habitaciones todas empapeladas á la moderna, dos hermosos patios, bonito jardín, cuadrera para 6 caballos y cochera anchurosa. También se arrienda la que ocupaba la Subdirección de Remotas calle Madera baja núm. 21; es grande y á la moderna, con jardín, fuentes, granero, cuadrera y corral. Para tratar con don Celestino García, Procurador, Valladares 22. s6-6

Se arrienda desde el veinte y cuatro de Diciembre del presente año una hacienda y huerta nombrada la Favorita, de San Antonio ó de Morales, con su caserío de recreo y labor, molino acitero y demás obras de fabrica, de cabida de doscientas veinte y siete fanegas de tierra, de la propiedad de don Rafael Diaz de Morales y Magarín. Para tratar del precio y condiciones en la casa de dicho señor, calle Muñices número 8. s4-2

VINAGRE DE LUCENA. En el establecimiento calle Rey Almazor núm. 58, lo hay de yema á 17 reales arroba. También se venden cuarterolas de diez arrobas envinadas. s4-2

LANA.—Se vende de superior calidad al por mayor y menor á 60 reales arroba en la casa núm. 113 calle Carrera del Puente, en esta capital. s4-2

CASTILLO Y COSTI. JOYERÍA, PLATERÍA, RELOJERÍA Y MÁQUINAS PARA COSER.

Especialidad variada y equidad en sus artículos, como lo prueba la constante y creciente clientela del público que tanto les distingue. Se hacen y componen toda clase de dichos ar-

Desde el día se arrienda la casa número 35 calle Ollerías, propia para fabrica de Alfarería, con dos hornos, y espaciosas habitaciones para depósito de materia es. Para tratar Librería del «Diario de Córdoba», San Fernando 34.

Se arrienda desde el día la casa número 5 calle de Roelas, toda ella, ó por pisos y partidos, que pueden componerse también de habitaciones bajas y altas para mayor comodidad, pero con independencia, todas ellas acristaladas y con cielos rasos. Dicha casa es apropiado para militares por su proximidad al cuartel de Alfonso XII. Para verla está la llave en el número 10 de expresada calle, y para tratar Plazuela de San Andrés núm. 62. s6-6

EL SIN-IGUAL Extirpación segura, inofensiva y fácil DE Callos, ojos de gallo, berrugas y toda clase de dureza de los pies Por medio del ya nombrado específico.

Líquido exclusivamente preparado por el farmacéutico francés Mr. Emile Jouaneton, y cuyo depósito para venta en toda España se halla en casa de Federico Taix y C.ª, calle de Tetrán número 26, en Sevilla.

En Córdoba, San Pablo 37, farmacia del doctor Montilla.

Desde el día se arrienda un portal en la calle de Pedregosa número 20. Darán razón Encarnación núm. 15. s4-1

Desde el día de San Eulogio de la de Manriques núm. 9, se ha estraviado una chaquetilla de señora con listones blancos y negros y hojas bordadas de seda negra. La persona que se la haya encontrado y quiera entregarla en dicha casa, se le gratificará. s4-1

Desde San Miguel próximo se arrienda la dehesa nombrada Cabeza Pedro situada en los términos de Almodóvar y Posadas. Se oyen proposiciones en Almodóvar del Río, calle de la Plaza núm. 1. s4-1

Se vende la uva y ciruelas de la Viñuela baja, pago de Santo Domingo. Para tratar con don Manuel Nubla San Pablo 46. s4-1

El acreditado taller de Modista doña Amalia Flores, situado en la calle de Alfaro núm. 36, se ha trasladado á la del Arco Real número 3, principal, donde se servirá á sus favorecidos con esmero y equidad. s4-1

¡¡No más canas!! ACEITE DEL SERRALLO. Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello como su primitivo color. No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el mas delicado adorno de cabeza. Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido. LA JEREZALINA. Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen. Preparada únicamente por Prudencio Lopez, Santa María núm. 2, Jerez de la Frontera. Depósito en Córdoba, perfumería y guantería de D. Antonio Izquierdo, Librería 21.

CASA DE BAÑOS Doblas 10 y Campo de la Merced PRECIOS

BAÑOS.	Suelto. Reales.	Por abono de		
		10 baños.	15 baños.	20 baños.
De vapor ó ruso con ropa.	6	100	140	160
Duchas de todas clases y baños naturales frios ó calientes.	4	35	50	60

Compuestos medicinales, precios convencionales. Abierto desde las seis de la mañana.

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER SON INDOUBTAMENTE LAS MAS POPULARES POR SU SOLIDEZ DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fabrica de La Compañía fabril Singer, que estampamos á continuación:



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primero ísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES 10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba 14, AGOSTO 16.

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Están á la venta en la estación del Pedregal (Sevill.) cuarenta empedros con granito legítimos para molinos de aceite, lo mas superior: se hallarán rulos de dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.